

PGA Group: Salarios del sector privado van ganando la carrera contra la inflación

Las empresas han aumentado el ingreso mensual de sus empleados en un promedio de 53 % en lo que va de año, debido a la «mensualización» de las asignaciones en divisas que, durante períodos anteriores, se otorgan en lapsos de cuatro, seis o 12 meses.

De acuerdo con datos de la consultora especializada en gestión de capital humano, PGA Group, las denominadas asignaciones de uso dirigido -aquellas cuyo propósito es «mejorar las condiciones humanas en términos de alimentación, salud, transporte, entre otros y cada compañía puede otorgar uno o más conceptos»- han aumentado en un promedio de 513 % entre enero y octubre.

Este dato está mostrando una creciente preocupación de las empresas por apoyar a su talento en la solución de necesidades básicas de una manera más eficiente. En algunos casos para posiciones clave, las empresas han asumido directamente becas educativas y otros gastos, en la medida en que la situación de los negocios lo permite.

Las asignaciones de uso libre -aquellas «otorgadas a un trabajador con el propósito de complementar el salario. Son de uso libre y no están asociadas a una condición humana»- han subido en 471 % durante 2021.

En octubre pasado, las asignaciones de uso dirigido aumentaron 29 % y las de uso libre hicieron lo propio en un promedio de 27 %, en ambos casos muy por encima de la variación de la inflación en el mes que fue 6,8 % al cierre del mes, según el Banco Central de Venezuela (BCV).

La carrera de los incrementos

El mapa de incrementos multimoneda de PGA Group evidencia que «83 % de las empresas ha realizado incrementos salariales en bolívares superiores a la inflación acumulada». Al mismo tiempo, «63 % de las empresas ha realizado siete o más incrementos de salario entre enero y octubre».

A pesar que la inflación se ha desacelerado de forma importante, la carrera de los salarios por conservar un mínimamente eficaz

poder adquisitivo sigue siendo un problema para empresas y, fundamentalmente, los trabajadores, lo que ha obligado a las organizaciones a tratar de corregir de manera continua este desequilibrio, algo que no sucede en el sector público.

El aumento del salario básico en el sector privado promedió 1.178 % en lo corrido del año, mientras que la inflación acumulada, según el Banco Central de Venezuela (BCV) registró una variación de 574,39 %.

Visto el cuadro de normalización de la dolarización de los salarios, el monto promedio de los bonos extraordinarios mensuales se redujeron en 41 %.

[Con información de Banca y Negocio.](#)